LXIX LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

INFORME LEGISLATIVO

DIP. SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

GP PRI por ti

LXIX LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 • 2024

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
GP PRI
por ti

INFORME LEGISLATIVO

LXIX LEGISLATURA / H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO / 2021 • 2024

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN

II.- TRABAJO LEGISLATIVO

A) TRABAJO EN COMISIONES

B) INICIATIVAS

1.- CUADRO GENERAL DE INICIATIVAS

C) PUNTOS DE ACUERDO

D) POSICIONAMIENTOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

GP PRI

por ti

Leyes con causa social
Leyes con causa social

INTRODUCCIÓN

Trabajar unidos representa la búsqueda de un fin común; alcanzar objetivos que nos permitan lograr cambios positivos en la población del estado, que se distingue por ser un territorio con grandes recursos naturales, gente trabajadora, noble, valiente y que ve en la adversidad y desigualdad, una gran oportunidad para seguir avanzando a paso firme.

Este segundo año de ejercicio de esta Legislatura ha sido para nosotros un tiempo que nos ha permitido sortear una serie de retos que ha significado para el estado la conclusión de una administración estatal.

Sin embargo, la nueva unidad que se vive en la entidad, donde los diputados hemos sumado nuestro trabajo y esfuerzo en equipo, nos ha permitido generar las condiciones necesarias para que, en Durango, todas y todos tengamos las mismas herramientas y posibilidades para desarrollarse.

Como diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, nos interesa por todos los medios posibles aportar y contribuir para hacer de Durango una tierra de oportunidades para todas y todos.

Los priistas somos también los creadores de las instituciones que han dado soporte a este país, esa institucionalidad aprendida desde el seno mismo de mi partido nos ha enseñado que la política es el arte de lo posible, que la política es el mejor instrumento de conducción de una sociedad, que es la buena política, la que nos hace grandes.

Informar es una responsabilidad y un deber legal establecido en la fracción novena del artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo que presento este Informe de Actividades como Diputado Local, donde doy cuenta del trabajo realizado durante este Segundo Año de Ejercicio de la LXIX Legislatura en donde seguiré trabajando intensamente, analizando, discutiendo y presentando iniciativas que garanticen, en armonía y paz, un mejor desarrollo social y económico para todas las familias de nuestra entidad.

Durango es nuestra prioridad y al desarrollo y beneficio de sus familias orientamos nuestras acciones, los tiempos que se viven en el país nos llama a ser protagonistas de los grandes sucesos y nos hemos preparado para estar a la altura de la sociedad.

A DE OBRA
IFILO NATERA
chil, Dgo.
$684,354.30

TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones Las Comisiones Legislativas Dictaminadoras y Ordinarias son los órganos que auxilian al Congreso del Estado en el ejercicio de sus atribuciones, mediante el estudio y dictamen de los asuntos que, por su competencia derivada de la denominación de las mismas, les son turnados por el Pleno o por la Comisión Permanente.

A propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el Pleno del Congreso del Estado aprobó, en sesión celebrada el xx de xxx de 2022, la conformación de las 41 Comisiones Permanentes de la LXIX Legislatura.

Quien suscribe el presente, formo parte de las siguientes:

Presido la comisión de Asuntos Indígenas, funjo como secretaria en la de Vivienda e integro las de Asuntos Mineros y Zonas Áridas, Derechos Humanos, Desarrollo Social, Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Igualdad de Género, Participación Ciudadana y por último Juventud y Deporte.

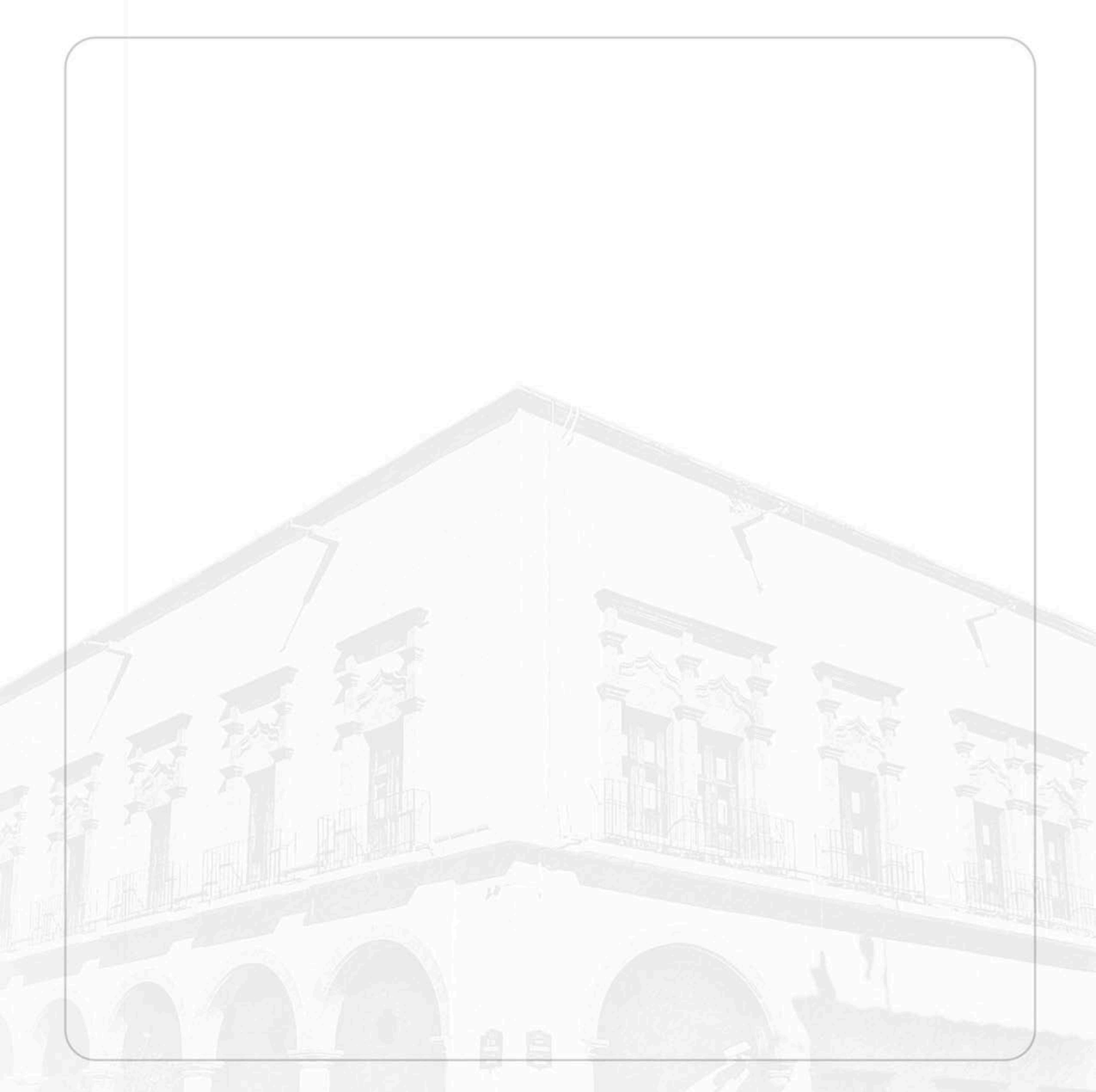

INICIATIVAS

Una de las funciones primordiales de las Diputadas y los Diputados es la de iniciar leyes o decretos, es decir, proponer nuevos ordenamientos jurídicos o modificaciones a los ya existentes, en este último caso mediante reformas, adiciones o derogaciones de disposiciones contenidas en aquéllos, con el propósito de adecuar el marco normativo local a una realidad en constante transformación, a partir de la identificación de problemáticas y necesidades colectivas.

En el mes de febrero, al iniciar este período ordinario de sesiones, nos propusimos delinear y concretar una agenda parlamentaria en beneficio de Durango.

Una ruta de trabajo que continúe el empoderamiento de las mujeres, que aterrice el derecho a la paz, mejore las condiciones de la contratación de la obra pública en beneficio de la transparencia y la calidad de las obras, y consolide los mecanismos legales que garanticen los derechos de las personas con discapacidad.

Por todo lo anterior, es que podemos afirmar que:

• Nuestra agenda es una agenda con causa y compromiso social.

• Impulsa proyectos solidarios que generarán beneficios directos a la población.

• Es inclusiva, porque busca generar condiciones de igualdad y respeto;

• Estimula el desarrollo, motiva la creación de empleo, y pretende mejorar la economía de las familias de Durango.

• Mantenemos un ritmo constante de trabajo sensible y comprometido con todas y todos los duranguenses.

Las diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional, hemos construido, así, una agenda legislativa que tiene como centro a las familias de Durango; y que transita no solamente a través de diversas reformas, sino fundamentalmente por nuevas leyes para nuestro Estado.

Quienes conformamos el Grupo Parlamentario del PRI hemos presentado ante el Pleno un total de 123 iniciativas de reformas, adiciones y nuevas leyes, hasta este momento. Y de ese total

• 66 iniciativas se han aprobado. Lo que representa el 53.65% del total, lo que nos convierte en el Grupo Parlamentario más productivo en cuanto a la creación, modificación, reformas y adiciones a la legislación local.

• 42 se encuentran en análisis. Lo que es un 34.14%

• 02 no se aprobaron, 1.62%y en

• 13, por haber quedado sin efectos, nos hemos desistido de su trámite, lo que representa el 10.56%

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
1 CAMBIO DE SEDE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO	Se propone el cambio del recinto oficial del Congreso del Estado de Durango, al "Aula Magna" del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario ubicado en la ciudad de Durango, Dgo.			
2 IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO	La iniciativa propone ampliar los colores Institucionales, ya que, debido a los avances de la tecnología y el descubrimiento de la ampliación de los colores acromáticos, estos se utilizarán para establecer luminosidad de los colores puros y resaltar la imagen institucional.			
3 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN	Se propone otorgar a las fiscalías especializadas del Sistema Nacional Anticorrupción y de los sistemas estatales anticorrupción la jerarquía institucional de órganos públicos autónomos que garanticen su independencia presupuestal, técnica, normativa, administrativa, orgánica y operativa.			
4 VIOLENCIA FAMILIAR	En esta iniciativa pretendemos reconocer la modalidad de violencia familiar, toda vez que para poder tomar una ruta de acciones es primordial reconocer que existe esta modalidad de violencia, para efecto de que sea visible y sancionada.			
5 SE DECLARA EL AÑO 2023 EN EL ESTADO DE DURANGO, COMO: "AÑO 2023. CENTENARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO VILLA	"Centenario de la muerte de Francisco Villa", leyenda que deberá insertarse en la documentación oficial empleada por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como por cada uno de los municipios de la Entidad y por los organismos autónomos y descentralizados del Estado.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
6 TRANSPORTE FORÁNEO SEGURO	Esta iniciativa propone que en cualquier momento el Ejecutivo del Estado podrá instruir a la Secretaría, para que emita convocatorias extraordinarias, para el otorgamiento de concesiones de transporte foráneo, a fin de asegurar el transporte de personas en zonas geográficamente apartadas y donde así lo exija el interés público. En tales procedimientos, no podrá omitirse bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de los requisitos que garanticen la seguridad, comodidad, puntualidad, continuidad, calidad e higiene para los pasajeros.			
7 ABROGACIÓN EXPRESA DE LA LEY DE CAMINOS DEL ESTADO DE DURANGO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 09 DE MARZO DE 1930	La presente iniciativa propone abrogar a la antigua ley, que data de 1930, quedando dicha ley de caminos sustancialmente sin mayores efectos, ya que resultaba absoluta y para el año 2014 se emite la nueva ley en materia de caminos y puentes.			
8 DIPUTADOS MIGRANTES	Esta iniciativa propone que los duranguenses migrantes a otros países o a otros estados de la república, resultan similares, por lo que es necesario considerarlos en igualdad de circunstancias respecto a sus derechos, y dado que la legislación electoral del estado garantiza el derecho a ser diputado local a los duranguenses migrantes, no se puede dar un trato inequitativo a quienes emigran del territorio estatal y radican en el extranjero, y a quienes emigran del territorio estatal y radican en otra entidad dentro del propio país, en ambos casos tendrán la posibilidad de obtener una candidatura.			
9 ROBO A INSTITUCIONES DE SALUD	La presente iniciativa tiene como propósito calificar al robo como agravado, cuando se comete sobre bienes de instituciones de salud.			

TEMA	CONTENIDO	✅	🕒	❌
10 CORRECCIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	La propuesta pretende evitar la interpretación errónea que pudiera realizarse por parte de la autoridad administrativa, en el sentido de que el cobro de tal derecho se actualiza por la corrección de cada letra, número o palabra a subsanar, especificando que con tal monto de pago se cubre todo el contenido solicitado para corregir o anotar marginalmente en el acta.			
11SE OTORGA LA MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS AL ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GÓNZALEZ.	Tiene como propósito que la Sexagésima Novena Legislatura otorgue la Medalla Silvestre Revueltas, en reconocimiento a su contribución al acervo cultural del estado, para conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación.			
12 INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL NOMBRE DE LA ACTRIZ DURANGUENSE "ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ"	La presente iniciativa tiene como propósito la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre de la destacada actriz duranguense "Rosaura Revueltas Sánchez", como un reconocimiento a la trayectoria y legado de una integrante más de la extraordinaria familia Revueltas, que simboliza uno de los elementos cardinales de la contribución de Durango a la vida cultural y artística nacional e internacional.			
13 SE CONCEDE A JOSÉ OVALLE FAVELA, LA CONDECORACIÓN FRANCISCO GÓNZÁLEZ DE LA VEGA, EN MÉRITO A SU CONTRIBUCIÓN EN FAVOR DE SUS APORTACIONES A LA CIENCIA DEL DERECHO.	Esta iniciativa concede al Doctor en Derecho José Ovalle Favela, la medalla Francisco González de la Vega, en merecimiento a su labor académica en defensa de los derechos procesales de los ciudadanos.			
14 FOMENTO Y CULTURA DE PAZ PARA EL ESTADO DE DURANGO	La iniciativa tiene como propósito remarcar que es facultad del Estado soberano la de velar, luchar, mantener y preservar el orden en la sociedad, que permita crear y establecer la paz en las comunidades.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
15 SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS	La Secretaría de Educación tendrá la facultad para promover un programa orientado a la revisión de las mochilas de los estudiantes, con la intención de prevenir y evitar que los alumnos introduzcan a las escuelas, armas, estupefacientes, o demás sustancias similares u objetos prohibidos que pongan en riesgo la integridad física de los alumnos y maestros.			
16 CICLOVÍAS	La presente iniciativa tiene como propósito modificar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Durango, para determinar con precisión que las ciclovías o lugares exclusivos para la circulación de las bicicletas, deberán estar debidamente segregados o confinados, dada la necesidad de proteger al ciclista del volumen y velocidad de los vehículos motorizados.			
17 PLANEACIÓN URBANA CICLOVIAL	La presente iniciativa promueve que los municipios fomenten el uso de la bicicleta, ya que cuando se contempla la construcción de ciclovías deben atender los elementos técnicos y los criterios de seguridad a los que se refiere la ley de asentamientos 14 C. humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Durango; y sus propios programas municipales en la materia.			
18 PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD PARA EL ESTADO DE DURANGO	El objetivo de esta iniciativa es precisar los alcances de las acciones en materia de políticas de salud física, mental y sexual de las mujeres durante el embarazo, parto y postparto. Esto favorecerá la articulación intersectorial y permitirá ampliar la cobertura con el diseño de políticas públicas que en favor de la maternidad.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
19 EDUCACIÓN ESPECIAL	La presente iniciativa promueve la celebración de convenios con la autoridad educativa federal y con las autoridades educativas de los Estados de la República, para coordinar los servicios educativos conforme a la Ley General de Educación; celebrar convenios con organismos educativos internacionales, en los términos de la legislación aplicable; así como con Universidades Públicas y Privadas para la realización de servicios sociales en escuelas de Educación básica para la atención de niñas, niños y adolescentes con trastornos del desarrollo.			
20 TURISMO CINEMATOGRÁFICO	La presente iniciativa busca modificar la Ley de Turismo del Estado, con el propósito de introducir disposiciones que fortalezcan la actividad cinematográfica en la entidad, considerando el importante patrimonio en dicha materia que guarda nuestro Estado.			
21 DELIMITACIÓN DE TEMPORALIDAD DE LOS BENEFICIOS DEL MES DE LA ESCRITURA SOCIAL Y POPULAR	Dicha propuesta busca afinar los elementos normativos del esquema de fomento a la escrituración de vivienda de interés social y popular.			
22 PLANEACIÓN URBANA CICLOVIAL	A través de la presente iniciativa pretendemos adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango para promover proyectos de movilidad ciclista y que estos sean atendidos y cumplan con las características técnicas y de seguridad aptas para la infraestructura de esta naturaleza.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
23 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR EN EL MEDIO RURAL	Dicha propuesta tiene en consideración que amplificar la mirada técnica y normativa en torno al concepto de la vivienda, para concebir a la vivienda del medio rural como depositaria de características particulares en cuanto a sus medidas, hace posible también amplificar la esfera de protección de derechos de la población.			
24 VALOR DE VIVIENDAS SUSCEPTIBLES DE LOS BENEFICIOS DEL MES DE LA ESCRITURA SOCIAL Y POPULAR	Se incorporan de manera específica los montos máximos de valor que deberán poseer las viviendas y terrenos que puedan ser objeto de los beneficios de los programas de fomento a la escrituración de vivienda de interés social y popular que regula el artículo a reformar.			
25 INCENTIVOS	Con esta iniciativa pretendemos incentivar financieramente a las empresas, mismas que deberán hacer uso de estos recursos a través de gasto ejercido y destinado para dotar de equipamiento reflejante de seguridad a las y los empleados que se trasladen a su lugar de trabajo en bicicleta.			
26 BICICLETA COMO VEHÍCULO DE TRANSPORTE	Con la presente iniciativa se tiene la finalidad de identificar a la bicicleta como un medio de transporte reconocido en la propia ley de tránsito para los municipios del estado de Durango, una pretensión sustentada en la necesidad de promover el uso de la bicicleta como una opción primordial de medio de transporte para una movilidad sustentable.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
27 IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO	Se propone en la presente iniciativa que, tratándose de materia administrativa, es a tales órganos a quienes corresponderá la vigilancia acerca del cumplimiento de las disposiciones en materia de imagen institucional, tomando como encuadre conceptual de los mismos la definición que de ellos desarrolla la Ley General de Responsabilidades Administrativas.			
28 ESCUELAS INCLUSIVAS	Se adiciona una fracción IX al artículo 36 de la Ley de los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de escuelas inclusivas. Se contempla en la ley que se priorice el acceso a niñas, niños y adolescentes que por razones de una discapacidad se vean en la necesidad de sujetarse a un esquema escolar más focalizado, mismo que cuente con la infraestructura y personal especializado para este tipo de educación.			
29 MODALIDAD DE ESCUELA INCLUSIVA	Contemplar en la ley la posibilidad de que el estado comience a realizar las gestiones necearías y realizar acciones dentro de sus posibilidades a fin de que se promueva la modalidad de escuela inclusiva, mediante la construcción y/o el equipamiento de instalaciones educativas acondicionadas y/o con adecuaciones en las que se priorice el acceso a niñas, niños y adolescentes que por razones de una discapacidad considerablemente mayor se vean en la necesidad de sujetarse a un esquema escolar más focalizado, mismo que cuente con la infraestructura y personal especializado, pero sin limitar la diversidad del alumnado.			
30 LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO	La presente iniciativa propone crear una comisión de justicia especializada en materia penal y en justicia minoril, dada la especialidad que los propios órganos autónomos tienen asignada en la composición del Estado.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
31 SESIONES DE CABILDO	Tiene como propósito modificar la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, a fin de perfeccionar las disposiciones básicas relativas a la convocatoria y desarrollo de sesiones de los Ayuntamientos de la Entidad.			
32 PROTOCOLO EN CASO DE VIOLENCIA ESCOLAR	Con esta iniciativa pretendemos fortalecer los protocolos que la Secretaría de Educación Pública del Estado tenga a bien implementar en materia de violencia en el entorno escolar.			
33 PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SALUD MENTAL	La presente propuesta permite la realización de convenios con Universidades Públicas y Privadas, para que sus alumnos en el área de Psicología y Trabajo social presten servicio social en escuelas públicas de educación básica, que no cuenten con un psicólogo.			
34 COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA DE USO DE SUELO	La presente propuesta tiene el objetivo de insertar reglas que aseguren la legalidad plena de diversos trámites relacionados con el uso de suelo y efectuados ante los gobiernos municipales.			
35 DECRETO QUE DECLARA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DEL NORMALISTA	En reconocimiento al trabajo de las y los egresados de las distintas Escuelas Normales de la entidad, se consideró la importancia de destinar un día en el calendario anual.			
36 LESIONES COMETIDAS CONTRA MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	Se incorpora con precisión el supuesto de las lesiones infligidas por razón de género, cuando se utilice cualquier tipo de agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable, álcalis, ácidos y sustancias similares.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
37 ATRIBUCIONES DE LAS SINDICATURAS MUNICIPALES	La presente iniciativa tiene como propósito incorporar la atribución a cargo del síndico municipal de ejercer la función de comisario público al interior de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados municipales, así como en los fideicomisos y patronatos propios del municipio.			
38 EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES	La presente iniciativa busca dotar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de la atribución específica en materia de acciones tendientes al desarrollo económico a favor de las mujeres del estado, a fin de promover su plena autonomía y empoderamiento.			
39 CONVIVENCIA LIBRE DE ABUSO Y VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE DURANGO	Se crea la ley para la convivencia libre de abuso y violencia en el entorno escolar del estado de Durango y tiene por objeto, establecer las bases que permitan el establecimiento de las políticas públicas para prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia en el entorno escolar.			
40 REGISTRO DE INFORMACIÓN FRUTICULA	Esta propuesta guarda relación con los sistemas de información con datos estadísticos y geográficos de los recursos naturales del Estado.			
41 CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN	La presente iniciativa tiene como propósito dotar de solidez a diversos criterios que actualmente contempla la Ley de Fiscalización Superior del Estado, a fin de que tales elementos para la 10 C. evaluación del gasto público se encuentren previstos, con claridad y objetividad, dispuestos legislativamente.			

TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
42 PROTOCOLO "VIVAS"	La presente iniciativa tiene como propósito incorporar en la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, la figura de un protocolo orientado a la protección de mujeres en riesgo o que hayan sido víctimas de violencia al interior de establecimientos comerciales y/o de servicios; ello mediante la operación de brigadas internas de seguridad en razón de género que operen en tales establecimientos.			
43 LEY LABORAL BUROCRATICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE DURANGO	Se expide la nueva Ley Laboral Burocrática La propuesta que se somete a consideración y que tiene como base la regulación de los derechos, obligaciones de trabajadores y empleadores municipales y los procedimientos básicos para el desarrollo de la contienda laboral.			
44 ACOSO ESCOLAR	Se propone que la Secretaría de Educación tenga como facultad el diseño de un programa especializado para la prevención y erradicación del acoso escolar y la discriminación, en el cual de manera constante se lleven a cabo talleres en los que se promueva la convivencia entre alumnos, la integración, la inclusión, el respeto y la paz social, con la finalidad de concientizar a los alumnos desde edad temprana.			
45 IMPUESTO SOBRE LA RENTA	La presente propuesta busca reformar el Artículo 96 de la Ley del impuesto sobre la renta y con ello impactar favorablemente en el ingreso de los trabajadores y el poder adquisitivo, lo cual incentivará la productividad y disminuirá la informalidad por la que optan muchos en ánimo de evadir el pago de impuestos en actividades productivas y comerciales, que al formalizarse impactarían en las arcas del gobierno de manera significativa.			

TEMA	CONTENIDO	✅	🕒	❌
46 TURISMO ASTRONÓMICO	La presente iniciativa contempla el reconocimiento del turismo astronómico en el estado de Durango, en tal virtud que, al reconocerlo en la propia Ley de Turismo del Estado de Durango, nos permita promover las primeras acciones a través de los entres de la administración pública estatal competentes en esta materia.			
47 NO REVICTIMIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	La propuesta consiste en establecer dentro de la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes como una obligación a las autoridades que sustancien procedimientos de carácter jurisdiccional o administrativo o que realicen cualquier acto de autoridad en los que estén relacionados niñas, niños o adolescentes la de abstenerse de realizar cualquier acto que implique la re victimización de niñas, niños y adolescentes, o la vulneración de sus derechos humanos, así como contar con el personal debidamente especializado en la atención de niñas, niños y adolescentes.			
48 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	En la presente iniciativa plasmamos el resultado de un amplio análisis realizado a la Ley de Medios de Impugnación en Materia electoral y de Participación Ciudadana para armonizar conceptos que aparecen hoy en la legislación federal, buscando con ellos otorgar mayor certeza jurídica y celeridad a los mecanismos de defensa en materia electoral en Durango.			
49 PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE GOBIERNO	Iniciativa que contiene reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, relacionadas a la entrega del informe de gobierno por parte del Titular del Poder Ejecutivo.			
50 ARMONIZAR EL PROTOCOLO DE LA SESIÓN DONDE EL GOBERNADOR DEL ESTADO ENTREGA SU INFORME DE GOBIERNO	La presente propuesta contiene reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia del protocolo bajo el cual se desarrolla la sesión del Congreso del Estado, donde el Gobernador del Estado entrega el Informe De La Administración Pública Estatal.			
TOTAL AL 15 DE JULIO DE 2023: 52		24	28	0

Una de las premisas que guían nuestro trabajo en materia legislativa ha sido atender prioritariamente a los sectores sociales de mayor vulnerabilidad, así como procurar hacer más eficiente la labor de los entes públicos de los órdenes de gobierno, estatal y municipal, para que en ambos casos ello se traduzca en beneficio para la colectividad.

PUNTOS DE ACUERDO

La normativa interior del Poder Legislativo faculta a las diputadas y los diputados a presentar puntos de Acuerdo ante el Pleno del Congreso o la Comisión Permanente, a efecto de que esta Soberanía se pronuncie, generalmente mediante exhortos a las autoridades federales, estatales o municipales, sobre asuntos relevantes para la población de nuestro estado.

Dichos anteproyectos son presentados en tribuna durante las sesiones y posteriormente son discutidos y votados en sesión del Congreso o, en su caso, de la Comisión Permanente.

En este año legislativo del que se informa, el Grupo Legislativo, presentó los siguientes Puntos de Acuerdo:

PUNTOS DE ACUERDO

TÍTULO	TEMA	EN VOZ	APROBADO
1. PARIDAD DE GÉNERO EN LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES	Es indispensable que se proteja el cumplimiento en el nombramiento de las personas que sean titulares de las dependencias municipales, estos bajo el principio de paridad de género, es decir la mitad de los cargos para los hombres la mitad de los cargos para las mujeres.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda	✓
2. REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO	El presente solicita a la mesa directiva del Congreso efectúe la declaratoria Constitucional concerniente a diversas modificaciones realizadas a la constitución política del estado con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 182 de la constitución local y todavía es que ha transcurrido el periodo de 45 días naturales que prevé dicha norma para efectos de recepción de los votos de los ayuntamientos.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda	✓
3. ENCUESTA NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL	Los gobiernos son responsables de prevenir y erradicar el trabajo infantil, ya que es nocivo para niñas, niños y adolescentes.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez	
4. FRACASO PROGRAMAS FEDERALES	Exhorta a la auditoría superior de la federación, para que realice una revisión específica sobre el manejo de los recursos públicos federales, aplicados a la implementación de los programas sociales de bienestar, dada la falta de resultados en cuanto a disminución de pobreza.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda	✓
5. SALUD	Las y los integrantes de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado, acuerdan citar en forma inmediata, a reunión de trabajo con las Comisiones unidas de Salud, Protección Civil y Derechos Humanos de esta Legislatura, a las autoridades que participan en el comando de atención interinstitucional a la crisis de meningitis, así como a la titular de la comisión estatal de derechos humanos y al titular de la coordinación estatal de protección civil, para que informen detalladamente, dentro de su respectivo ámbito de competencias y atribuciones, el estado que guarda la crisis de meningitis, así como los programas y acciones de dichas dependencias y organismo en la atención a esta situación.	Dip. José Ricardo López Pescador	✓

TÍTULO	TEMA	EN VOZ	APROBADO
6 INCENDIOS FORESTALES	Se exhorta respetuosamente a la comisión nacional forestal del gobierno de la república, a que prevea el fortalecimiento de los mecanismos de protección forestal, brigadas de control, y combate de incendios forestales.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez	✓
7 DISCRIMINACIÓN	Intervenir en la prevención, atención y sanción en casos, de actos de discriminación a personas indígenas que han ocurrido en tiendas de conveniencia en la entidad.	Dip. Sandra Luz Reyes Rodríguez	✓
8 RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL	Se recomienda a los Poderes Federales que consoliden en su ejercicio la división de poderes, respetando las funciones Constitucionales de cada uno de ellos.	Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	✓
9. USPENSIÓN DE INCREMENTO DE TARIFAS	Se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, se otorgue un subsidio en los consumos de energía eléctrica durante la presente temporada de verano a los habitantes del estado de Durango.	Dip. José Ricardo López Pescador	✓

PRONUNCIAMIENTOS

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, otra de las facultades de quienes integramos el Congreso del Estado es la de presentar en las sesiones pronunciamientos sobre los asuntos que, por su naturaleza política, social, económica o inclusive histórica, es pertinente manifestarse públicamente, o en aquellos casos en que se conmemora un evento o inicia o concluye un período de sesiones del Congreso.

A diferencia de los Puntos de Acuerdo, en los pronunciamientos no se le propone al Congreso realizar un exhorto concreto a alguna autoridad gubernamental, sino únicamente exponer un tema de relevancia nacional o local, que refleje la posición política o ideológica de sus autores. En ese tenor, durante este segundo año de labores, quienes integramos el Grupo Parlamentario del PRI, tuvimos la oportunidad de presentar en tribuna, los siguientes pronunciamientos:

POSICIONAMIENTOS

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
1. CRIANZA POSITIVA DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD	Dar visibilidad a nuestros niños y jóvenes con discapacidad en todos los niveles de gobierno y establecer su crianza como tema prioritaria en la agenda de acciones y políticas gubernamentales.	Dip. Rosa María Triana Martínez
2. EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA DE IDIOMA INGLÉS	El programa nacional de inglés en Durango esta abandonado por una política insensible del Gobierno Federal, que no comprende ni parece comprender en un futuro la importancia de una segunda lengua en la formación de nuestros niños y niñas.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
3. GOBIERNO DE LA 4T, CRITICA AL GOBIERNO FEDERAL A SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO	El Presidente, Andrés Manuel López Obrador prometió acabar con la corrupción, prometió acabar con la violencia, con el estancamiento económico, prometió en campaña regresar al ejército a sus cuarteles, prometió poner primero a los pobres y reducir la pobreza y la desigualdad y nada de esto en cuatro años ha podido cumplir.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
4. AGENDA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	La niñez debe estar al centro del quehacer público, privado y social, no podemos callarnos o ignorar la situación que viven nuestros niños, niñas y adolescentes, debemos seguir legislando en favor del desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia y en la adolescencia, junto a las familias e instituciones.	Dip. Rosa María Triana Martínez
5. SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO	Septiembre mes del testamento, una campaña que busca que las personas den certeza a sus bienes y sus decisiones, uno de los principales beneficios que tiene hacer un testamento en este mes, consiste, en que los notarios de todo el país brindan asesoría gratuita, amplían sus horarios de atención y reducen sus honorarios de manera considerable.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
6. DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL	Garantizar la aplicación correcta de la ley de salud mental para nuestro estado y sobre todo, para nuestra sociedad, porque sin salud mental, no hay ningún otro tipo de salud.	Dip. Gabriela Hernández López
7. DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	Promover acciones que incentiven la detección temprana y el tratamiento adecuado a fin de prevenir, aumentar la supervivencia y reducir los efectos negativos de del cáncer.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
8. SUBSISTEMA COBAED	Los colegios de bachilleres en nuestra entidad han representado una opción de calidad en el nivel medio superior, ofreciendo educación a miles, miles de jóvenes duranguenses,	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
9. REFORMA ELECTORAL	brindándoles habilidades que les permiten continuar con una formación integral cimentada en valores y con profundo sentido humano. La reforma electoral que propone el poder ejecutivo federal tiene algunas pretensiones, que no solamente preocupan, sino que también generan una tensión importante en las cuestiones democráticas de la nación por lo que resulta importante señalar.	Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez
10. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Abordar los desafíos a los que se enfrentan nuestras ciudades en particular y la zona metropolitana en conjunto como un sistema orgánico de ciudades, para lograr un crecimiento ordenado, planificado y con visión de futuro.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
11. NO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	En los últimos tiempos el recrudecimiento en la violencia en contra de las mujeres ha aumentado, es importante que sigamos promoviendo la sensibilización y dándole el impulso necesario para poner sobre las mesas de las agendas gubernamentales con leyes y políticas de servicios esenciales y estrategias para la prevención.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
12. ANIMALES CALLEJEROS	México es el país con mayor cantidad de animales sin hogar en toda Latinoamérica, por lo que es importante implementar políticas púbicas que combatan el abandono animal.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
13. DESAFÍOS GUBERNAMENTALES	Sobre la necesidad de cuidar la economía nacional frente a los antecedentes de inflación que estuvieron por el rango del 8% al cierre del año 2022 y también, un gran reto es, la materia de seguridad pública, que implica una acción conjunta real, auténtica, eficaz de los 3 niveles de gobierno. No podemos dejar de ver la falta de capacidad demostrada por el gobierno federal para frenar la incidencia delictiva en el país, lo que se manifiesta en amplias regiones del territorio nacional.	Dip. José Ricardo López Pescador
14. DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DEPRESIÓN	Con la proclamación de este día se pretende sensibilizar, orientar y prevenir a la población sobre esta enfermedad, cuyas cifras aumentan de manera desproporcionada en el mundo y lamentablemente cada día más en nuestro Estado.	Dip. Gabriela Hernández López
15. REGRESO A CLASES	Se efectúa una serie de recomendaciones en relación con el regreso a clases, en el contexto del período invernal.	Dip. Rosa María Triana Martínez

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
16. RECUENTO DE SUCESOS Y AUGURIOS, MAL Y DE MALAS INICIA EL 2023 CON LA 4T	Critica al mandato del Presidente de la República, Andrés Manuel López obrador, a inicios del 2023 no empieza tampoco con los mejores augurios.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
17. PERIODISMO DEFENSOR Y PORTAVOZ DE LA COMUNIDAD	Reconocimiento al Siglo de Torreón por ser una plataforma periodística comprometida con la comunidad, no solamente para informar, sino también para acompañar, visibilizar y defender a la comunidad de la región.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
18. DINÁMICA SOCIAL	Critica al actuar del Presidente de la República, sus iniciativas para debilitar al INE, sus obras faraónicas, etc.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
19. PRUEBA TAMIZ	El presente pronunciamiento hace un fuerte reclamo al gobierno federal por la suspensión de la prueba de Tamiz, misma prueba que debe hacerse a los recién nacidos.	Dip. Rosa María Triana Martínez
20. CUIDADO DEL AGUA	La gran necesidad de hacer conciencia respecto del cuidado del agua, frente a la alarmante escasez que enfrentamos en todo el mundo.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
21. POSICIONAMIENTO LEGISLATIVO 2023	Abordar los grandes temas de México y de Durango, 2023 planteo retos y oportunidades a la sociedad, así como para los gobiernos federal y de nuestro Estado.	Dip. José Ricardo López Pescador
22. MARZO 2023. MES DE LA ESCRITURA SOCIAL Y POPULAR	Se modificaron leyes para establecer el mes de marzo de cada año se realice una campaña de escrituración social y popular, a su vez el gobierno del estado y el colegio de notarios suscribieron un convenio para reducir los costos notariales en marzo y fijar subsidios de los derechos relativos al registro público de la propiedad	Dip. Gabriela Hernández López

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
23. ESTADÍSTICAS DE DESARROLLO	La política pública debe atender la necesidad de los gobiernos de evaluar los resultados de sus gestiones.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
24. TRANSPLANTES Y DONACIONES DE ORGÁNOS	Se conmemora para honrar la notable labor de las y los médicos especialistas en la materia que contribuyen con brindar oportunidades de vida a muchas personas que por alguna insuficiencia necesitan un trasplante.	Dip. Rosa María Triana Martínez
25. PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO	Se demandan distintos apoyos para la laguna, en específico, el forraje de buena calidad.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
26. SEGURIDAD EN PRESAS	Realizamos un llamado a hacer equipo de trabajo entre la conagua, protección civil del estado y los ayuntamientos, para poder brindar información y advertir sobre los peligros que pueden generarse o no en estos lugares, ya sea a través de campañas permanentes y/o acciones periódicas.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
27. MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	El mal estado y la falta de mantenimiento de muchos de los tramos de camino que llevan a las comunidades merece de la atención del estado, por la seguridad en la movilidad de quienes transitamos.	Dip. Sandra Luz Reyes Rodríguez
28. SALUD PÚBLICA	La salud pública como derecho humano que debemos promover y fomentar.	Dip. Rosa María Triana Martínez
29. EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Incrementar las oportunidades para que más jóvenes y adultos puedan continuar y concluir sus estudios con modalidades flexibles.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
30. TURISMO	Repercusiones positivas debido al impulso del turismo, generando desarrollo económico de los pueblos y ciudades.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
31. DÍA INTERNACIONAL DE LA LA EDUCADORA	La importancia de las educadoras, como primeras guías de las y los niños en su proceso de enseñanza, radica en que se convierten en formadoras del desarrollo de los menores.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
32. OBSTÁCULOS A LA TRANSPARENCIA	Critica a las omisiones que se han emprendido contra el instituto nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, el INAI, desde la misma presidencia de la república.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
33. DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL	la Lucha contra el Maltrato Infantil debe fomentar los derechos de los niños y de las niñas a nivel mundial, así como para concientizar a la sociedad sobre las consecuencias del maltrato contra niñas, niños y adolescentes.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
34. ALBAZO	Critica al Grupo parlamentario de Morena en el Senado, por atentar contra la democracia en el país.	Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez
35. DESABASTO DE MEDICAMENTOS PARA LA SALUD MENTAL	Llamado de atención ante la crisis de desabasto de psicofármacos en México.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
36. SEMBRANDO VIDA	Llamado al Gobierno Federal para incluir al municipio de Lerdo, Dgo como beneficiario del Programa Sembrando Vida.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
37. DÍA DEL ESTUDIANTE	Conmemoración del Día del estudiante, retos y desafíos para nuestro país.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
38. AGENDA LEGISLATIVA	El procedimiento legislativo que se lleva a cabo en la comisión de transportes, tiene como propósito atender una serie de iniciativas en temas de movilidad, de seguridad vial y de transporte en el estado de Durango.	Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez
39. MENSTRUACIÓN DIGNA	Fomento a la menstruación digna, y para ello es necesario desde el poder legislativo promover la generación de leyes y políticas públicas que promuevan la dignidad humana de las personas menstruantes.	Dip. Gabriela Hernández López
40. CUIDAME	El cuidado y la protección de la salud e integridad física y psicológica de las y los niños duranguenses, ha sido atendido y tratado de proteger a través de la reforma y adición de diversos ordenamientos que tienen que ver con la tutela y protección de los derechos de los niños de las niñas y de los adolescentes de nuestro estado.	Dip. Susy Carolina Torrecillas Salazar
41. TRABAJO LEGISLATIVO	Es oportuno hacer un recuento de lo que hemos avanzado como legislatura y de lo que se ha logrado, se aprobaron 4 nuevas leyes trascendentales para el desarrollo del Estado.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
42. GOBIERNO DE MÉXICO	Critica al mal desempeño del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.	Dip. Luis enrique Benítez Ojeda
43. FAMILIA	Fortalecer el núcleo familiar y robustecer el tejido social, generara una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.	Dip. Rosa María Triana Martínez
44. INDÍCES DE GOBERNANZA	El récord terrible de homicidios en el país, un récord que coloca desde ya al presidente Andrés Manuel López obrador en los anales de la historia trágica de México.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda

TÍTULO	TEMA	EN VOZ
45. FRANCISCO VILLA	Reconocimiento a Doroteo Arango Arámbula, más conocido como Pancho Villa.	Dip. Rosa María Triana Martínez
46. ÍNDICES DE GOBERNANZA	La eficacia gubernamental a la baja durante el presente sexenio.	Dip. José Ricardo López Pescador
47. DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL	Combate al trabajo infantil, con el objetivo de concientizar sobre la magnitud del fenómeno y sus consecuencias y sumar esfuerzos para erradicarlo.	Dip. Rosa María Triana Martínez
48. SEGURIDAD EN CARRETERAS	Las carreteras en México las zonas más inseguras del país.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
49. DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE	Reconocer y promover los valores de la donación de sangre voluntaria, a fin de fortalecer la solidaridad comunitaria y la cuestión social.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez
50. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	Critica al Gobierno de la Republica.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
51. PARTICIPACIONES	La baja recaudación del gobierno federal y el impacto tiene en Durango.	Dip. José Ricardo López Pescador
52. SISTEMA DE SALUD	Los servicios de salud en México, hace irrealizable la meta de alcanzar un sistema como el de Dinamarca.	Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
53. UNIFORMES ESCOLARES	Reconocimiento a la entrega de uniformes escolares de manera gratuita a niñas, niños y jóvenes que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria.	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez

LXIX LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 • 2024

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
GP PRI
por ti

INFORME LEGISLATIVO

LXIX LEGISLATURA / H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO / 2021 • 2024

LXIX LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

GP PRI por ti

INFORME LEGISLATIVO

LXIX LEGISLATURA / H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO / 2021 • 2024